



**RESUMEN DE MEDIOS  
26 DE ENERO DE 2017**



**Dirección de Comunicación**

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**



## Universidad de Sevilla **La Hispalense y la Fundación de Cultura de Sevilla aumentan su colaboración**

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, y la directora general de la Fundación de Cultura de Sevilla (Focus), Anabel Morillo León, firmaron un convenio para acrecentar la vinculación y la colaboración entre ambas instituciones. El objetivo del acuerdo, que tendrá una vigencia inicial de tres años, expresa la voluntad de la Hispalense y de Focus de llegar a acuerdos y desarrollar estudios de viabilidad encaminados a la constitución de un Museo de la Universidad de Sevilla.





**Museo de la Universidad de Sevilla.** El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, y la directora general de la Fundación de Cultura de Sevilla (FOCUS), Anabel Morillo León, han firmado un convenio para potenciar la formación académica en materia de musealización y gestión del patrimonio. / *El Correo*



## **La US y la Fundación Focus sellan un convenio para potenciar la formación académica en materia de musealización**

SEVILLA, 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, y la directora general de la Fundación de Cultura de Sevilla (Focus), Anabel Morillo León, han firmado esta mañana un convenio para acrecentar la vinculación y la colaboración entre ambas instituciones.

El objetivo del acuerdo, que tendrá una vigencia inicial de tres años, es establecer el marco de colaboración en la organización y desarrollo de actividades destinadas a fomentar la más amplia y completa interrelación entre el mundo universitario y la sociedad.

El documento, según un comunicado, expresa la voluntad de la US y Focus de llegar a acuerdos y desarrollar estudios de viabilidad encaminados a la constitución de un Museo de la Universidad de Sevilla. En concreto, estas medidas estarán enfocadas en la musealización y valorización de los fondos y colecciones.

Asimismo, se fomentará el asesoramiento para estudios de máster y doctorado con instituciones universitarias y culturales en materia de educación en museos y patrimonio. En el mismo sentido, se fija el desarrollo de redes de investigación y educación en el ámbito de la cultura y el patrimonio con centros de carácter internacional.

Por otra parte, ambas instituciones se comprometen a colaborar en la organización de conferencias, coloquios, seminarios, talleres, cursos y prácticas curriculares o no curriculares de alumnos, así como al desarrollo de exposiciones temporales, publicaciones y proyectos de investigación de ámbito internacional en común.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 26 Enero, 2017



Antidio Viguria, responsable del Área de Aviónica y Sistemas de Fada-Catec; Kumardev Chatterjee, miembro de la organización de los premios; Juan Ramón Astorga, jefe de Montaje del Centro Bahía de Cádiz de Airbus; y Aníbal Ollero, catedrático de Automática y Sistemas de la Universidad de Sevilla. / El Correo

# Premio europeo para sevillanos por la innovación en el uso de drones

Fada-Catec, Airbus y la **Universidad de Sevilla** reciben en el Parlamento europeo el galardón por una aplicación para utilizarlos en plantas aeronáuticas

**Nicol Jiménez**  
SEVILLA

► Llevar los pequeños utensilios de un lado a otro en una nave de fabricación aeronáutica por el aire y aplicar un sistema que detecta rápidamente dónde están cada una de las herramientas que se utilizan en esa planta industrial. Se acabó perder tiempo buscando el destornillador del 5. Todo gracias a drones y sensores. Esto es lo que hace la aplicación desarrollada por Fada-Catec, Airbus y la Universidad de Sevilla y que ha logrado un reconocimiento europeo.

En concreto, el equipo formado por el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroes-

paciales (Fada-Catec), Airbus y la Universidad de Sevilla ha sido premiado con el premio *EU Drone Awards* por su propuesta para el uso de sistemas aéreos no tripulados (conocidos como drones) en diversas tareas en el interior de las plantas de fabricación y montaje aeronáutico. Un proyecto en el que, según Antidio Viguria, responsable del Área de Aviónica y Sistemas de Fada-Catec, trabajan unas diez personas desde septiembre de 2015 y que a finales de este año o principios del próximo se aplicará como demostración en el Centro Bahía de Cádiz de Airbus.

Esta competición interna-

cional, única en Europa, se enmarca en la quinta edición del Fórum de Jóvenes Emprendedores Europeos (*European Young Innovators Forum*, EYIF) que se celebra estos días en Bruselas (Bélgica). La iniciativa tiene como objetivo potenciar los nuevos desarrollos y proyectos de emprendimiento basado en aplicaciones con sistemas autónomos y sistemas no tripulados, los drones.

En concreto, el equipo andaluz ha sido premiado en la categoría a la mejor aplicación basada en drones, una de las tres de la competición, y ha sido el único equipo español que ha optado a los premios del certamen, tras

## El apunte

### UN CENTRO TECNOLÓGICO QUE APUESTA POR EL DRON

El Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (Fada-Catec), con sede en Sevilla, cuenta con un equipo de más de 60 ingenieros y técnicos, 20 de los cuales trabajan directamente en el área de vehículos no tripulados y sistemas, y ha participado o participa en más de 30 proyectos relacionados con los UAS con las empresas y entidades líderes del sector, entre ellos varios de programas europeos como VII Programa Marco y Horizonte 2020 de la Comisión Europea, Clean Sky y la iniciativa SESAR, según informó la propia institución.

haber sido seleccionado entre más de 50 propuestas y aplicaciones de equipos y empresas de más de 14 países europeos. Además, han sido distinguidos con el premio especial del jurado (*Special Innovative Prize*), lo que refuerza aún más el componente innovador de la aplicación desarrollada.

Esta aplicación propone utilizar drones para tareas de localización de herramientas (FOD) y logística de piezas pequeñas con el objetivo de reducir los tiempos de los

## // Es el único equipo español seleccionado entre más de 50 proyectos

procesos de fabricación, en especial en el interior de las plantas de montaje de aeroreestructuras.

Este tipo de robots aéreos pueden contribuir a implantar los procesos de automatización en las fábricas proporcionando importantes capacidades, «como la flexibilidad, la capacidad de respuesta rápida y la disponibilidad de operar o desarrollar una tarea en cada momento, lo que en definitiva permitirá mejorar el proceso productivo y generar un importante beneficio para las empresas».

Los galardones fueron entregados el pasado lunes en un acto celebrado en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas. El fallo final de la competición ha sido evaluado por un jurado de especialistas y prestigiosas compañías tecnológicas como PwC, Intel, Parrot o la propia organización EYIF.

En sus nueve años de trayectoria, Catec se ha convertido en uno de los centros tecnológicos más activos en proyectos de I+D+i nacional y europeo, destacándose en campos como la Robótica y los Sistemas Aéreos No Tripulados (UAS/RPAS) y en el desarrollo de soluciones para la Industria 4.0 y la Factoría del Futuro. ■

**POLÍTICA** Los populares insisten en que han actuado de forma correcta y el PSOE replica que se benefician de "la buena fe"



Imagen de la protesta del PP en diciembre cuando el presidente del Parlamento se negaba a que Patricia del Pozo se sentase en la Mesa. EFE

# El PP logra imponerse en la bronca sobre los plazos

**POLEMICA** La Mesa del Parlamento acepta las iniciativas dando carpetazo al desajuste entre BOPA y Reglamento. Crespo tacha a Vázquez de "hooligan"

**A. González**  
SEVILLA | El PP salió ayer victorioso del último galimatías en el que se ha visto envuelto el Parlamento de Andalucía. Cerrado por fin en diciembre el capítulo de la inclusión de Patricia del Pozo en la Mesa de la Cámara, el lunes se abió el campo a otra bronca partidista y esta vez por los plazos en los que debían registrarse las interpellaciones y preguntas a la presidenta de

la Junta que se formularán en el Pleno del 1 y 2 de febrero. Previendo que no habría actividad en enero al ser este mes inhábil para la institución, el Boletín Oficial del Parlamento fijó el 19 de diciembre que la Mesa y la Junta de Portavoces se reunirían ayer sólo para calificar las iniciativas de los partidos. Un asterisco al pie del aviso fue el que sembró toda la discordia. Junto a él se especificaba que las interpellaciones al Gobier-

## El dato

# Día 23

### EL PLAZO SEGÚN EL BOPA

■ El BOPA del 19 de diciembre fijó el pasado lunes a las 13:00 como tope para presentar preguntas e interpretaciones. El PP se aferró al Reglamento.

no, y en especial las que tienen como diana a Susana Díaz, debían entrar en el Registro antes de las 13:00 del lunes 23. Podemos consultó para que le aclarasen si era ése el tope o el habitual y se le confirmó lo primero. A partir de ahí estalló la trifulca.

El PP no había presentado sus preguntas a tiempo porque nadie había reparado en el ya famoso asterisco. La maquinaria del partido trabajaba con los tiempos comunes,

que no son otros que los que fija el propio Reglamento del Parlamento. Los artículos 155.1 y 161.1 establecen que las interpellaciones se pueden registrar como máximo a las 10:00 del miércoles de la semana anterior al Pleno y las preguntas al Gobierno antes de las 19:00 del martes. Estaban por tanto a tiempo aún de hacerlo por el cauce habitual.

## "Fanfarria" y "peloteo"

El foco estaba puesto ayer en la reunión de la Mesa, que acabó por admitir las preguntas de los populares. El reglamento prevaleció, pues, sobre el asterisco. Lo que no estaba dispuesto el PP era a pasar por alto el torrente de críticas que le llovió desde el PSOE. Los socialistas, alertados como el resto de partidos del desajuste por los servicios de la Cámara, se apresuraron a hacer sangre del supuesto fallo tachando de "irresponsable" a su gran oponente.

El ataque más virulento le llegó al PP del portavoz de la Junta, Miguel Ángel Vázquez. En su blog personal publicó la entrada *¿Dónde tiene la cabeza el PP?* en la que censuraba que a la formación de Moreno Bonilla se le pasó "la hora embriagado de tanta fanfarria y tanto peloteo a Rajoy [presente en Granada el fin de semana]", lo que provocó "un hecho insólito: el principal grupo de la oposición olvida sus obligaciones".

La portavoz parlamentaria del PP-A, Carmen Crespo, dio por buena ayer la labor de su partido y agradeció la "sensibilidad" de resto ante un "error" que cree ajeno. A Vázquez le tachó de "beligerante" y "hooligan". No lo ve tan claro el PSOE, que alegó que si no fuese por "la buena voluntad" de los otros partidos el PP estaría mudo en el primer Pleno tras el parón.

## DRONES

# Premio europeo para Fada, Airbus y Universidad de Sevilla

SEVILLA | El equipo formado por el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (FADA-Catec), Airbus y la Universidad de Sevilla ha sido distinguido con el premio *EU Drone Awards* por su propuesta para el uso de sistemas aéreos no tripulados (conocidos como drones) en diversas tareas en el interior de las plantas de fabricación y montaje de conjuntos aeronáuticos.

Según indica FADA-Catec en una nota, esta competición internacional, única en Europa, se enmarca en la quinta edición del Fórum de Jóvenes Emprendedores Europeos (European Young Innovators Forum, EYIF) que se celebra estos días en Bruselas (Bélgica).

El proyecto andaluz ha sido premiado en la categoría a la mejor aplicación basada en drones, una de las tres categorías de la competición, y ha sido el único equipo español que ha optado a los premios del certamen. Fue seleccionado entre más de 50 propuestas y aplicaciones de equipos y empresas de más de 14 países europeos. Además, ha sido distinguido con el premio especial del jurado (Special Innovative Prize).

En concreto, el proyecto propone utilizar drones para tareas de localización de herramientas y logística de piezas pequeñas con el objetivo de reducir los tiempos de los procesos de fabricación.

**CONVOCATORIA** Empleo abrirá una nueva convocatoria como la que llevó redes de fibra a polígonos industriales a través de Telefónica

# La Junta dará ayudas para llevar internet a zonas rurales remotas

GRANADA | El consejero de Empleo, José Sánchez Maldonado, avanzó ayer en Monachil (Granada) que la Junta está preparando una nueva convocatoria de incentivos destinada a las operadoras, con el objetivo de garantizar el despliegue de infraestructuras tecnológicas en zonas de Andalucía que carecen de ellas porque no es económicamen-

te rentable. Durante la celebración del II Encuentro sobre Innovación Urbana, organizado por Telefónica en la sede de Cetursa en Sierra Nevada, Sánchez Maldonado ha asegurado que para garantizar un desarrollo exitoso de todas las actuaciones que se van a desarrollar para transformar a los municipios andaluces en ciudades inteli-

gentes, es imprescindible que dispongan de acceso a redes avanzadas.

Un factor que ha calificado de clave "si se quiere que cualquier ciudadano o empresa acceda en igualdad de condiciones a la economía digital independientemente del lugar donde resida u opere". En concreto, el consejero ha matizado que se incentivará



Sánchez Maldonado.

el despliegue de infraestructuras en aquellas zonas que han quedado fuera de los planes de actuación de las operadoras por ser poco atractivas desde el punto de vista comercial.

Ha recordado experiencias anteriores en este campo, como el acuerdo suscrito con Telefónica para desplegar redes de fibra óptica en espacios productivos de todas las provincias andaluzas, una iniciativa que supuso 8 millones de euros de inversión y benefició a más de 12.000 empresas.

Sánchez Maldonado en-

marca la nueva convocatoria de incentivos dentro del Plan de Acción Andalucía Smart 2020, aprobado en Consejo de Gobierno hace cuatro meses y que cuenta con una inversión inicial de 9,2 millones de euros. Cifra que podría ser ampliada progresivamente con inversión directa de la Junta, aportación de fondos europeos y de la propia iniciativa privada. El consejero recordó además la fuerte apuesta de la Unión Europea por el desarrollo inteligente de las regiones en la Estrategia 2020, con unas inversiones de 230 millones de euros.

3  
9  
de  
5  
OE  
'del  
is de  
P4  
una  
P7  
icirá  
en  
n 30  
P10  
o de  
rival  
nea  
e que  
lebate  
idad

## **El equipo FADA-Catec, Airbus y Universidad de Sevilla recibe el premio especial a la innovación de los 'EU Drone Awards'**

SEVILLA, 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

El equipo formado por el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (FADA-Catec), Airbus y la Universidad de Sevilla ha sido premiado con el premio 'EU Drone Awards' por su propuesta para el uso de sistemas aéreos no tripulados (conocidos como drones) en diversas tareas en el interior de las plantas de fabricación y montaje aeronáutico.

Según indica FADA-Catec en una nota, esta competición internacional, única en Europa, se enmarca en la quinta edición del Forum de Jóvenes Emprendedores Europeos (European Young Innovators Forum, EYIF) que se celebra estos días en Bruselas (Bélgica).

La iniciativa tiene como objetivo "potenciar los nuevos desarrollos y proyectos de emprendimiento basado en aplicaciones con sistemas autónomos y sistemas no tripulados, conocidos popularmente como drones". Asimismo, pretende promover a los mejores actores europeos en la nueva economía basada en este tipo de tecnologías.

Los galardones fueron entregados el pasado martes en un acto de gala celebrado en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas que contó con la asistencia de representantes del Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales Catec, centro gestionado por la Fundación FADA; Airbus y la Universidad de Sevilla, que recogieron el premio.

El equipo formado por FADA-Catec, Airbus y la Universidad de Sevilla ha sido premiado en la categoría a la mejor aplicación basada en drones, una de las tres categorías de la competición, y ha sido el único equipo español que ha optado a los premios del certamen, tras haber sido seleccionado entre más de 50 propuestas y aplicaciones de equipos y empresas de más de 14 países europeos. Además, ha sido distinguido con el premio especial del jurado (Special Innovative Prize), lo que refuerza aún más el componente innovador de la aplicación desarrollada.

Como subrayan los integrantes, la consecución de este premio sitúa al equipo andaluz "a la vanguardia europea e internacional en el campo de los drones y la robótica aérea, con el uso de sistemas o robots no tripulados para el desarrollo de múltiples aplicaciones en el ámbito industrial".

La aplicación presentada ha sido desarrollada en el marco del proyecto europeo Euroc (European Robotic Challenges) y seleccionada como una de las 5 mejores de Europa. Esta aplicación propone utilizar drones para tareas de localización de herramientas (FOD) y logística de piezas pequeñas con el objetivo de reducir los tiempos de los procesos de fabricación, en especial en el interior de las plantas de montaje de aeroestructuras.

Este tipo de robots aéreos pueden contribuir a implantar los procesos de automatización en las fábricas proporcionando importantes capacidades, como la flexibilidad, la capacidad de respuesta rápida y la disponibilidad de operar o desarrollar una tarea en cada momento, lo que en definitiva permitirá mejorar el proceso productivo y generar un importante beneficio para las empresas.



La aplicación desarrollada por FADA-Catec, Airbus y Universidad de Sevilla soluciona el posicionamiento preciso en espacios interiores y el sistema de localización orientado a la navegación autónoma de los drones en escenarios reales para posibilitar la cooperación con trabajadores humanos.

El fallo final de la competición ha sido evaluado por un jurado de especialistas y prestigiosas compañías tecnológicas como PwC, Intel, Parrot o la propia organización EYIF.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



M. G.

Uno de los moteles retratados por Pablo Balbontín.

## Moteles de carretera para hablar de esclavitud sexual

### CICUS

En el capítulo artístico, el Cicus acoge estos días al fotógrafo Pablo Balbontín en su regreso a Sevilla. La exposición *Media hora* hace un recorrido por los moteles de carretera que ocultan la explotación sexual. Las instantáneas están realizadas a plena luz del día en una imagen distinta a la habitual visión nocturna y con luces de neón. Al relato fotográfico, captado por el artista mientras volvía en coche desde Turín (Italia) a Sevilla, se une la narración de mujeres que han sufrido el negocio de la prostitución.

*Media Hora* muestra los instintos de los consumidores y las intenciones de los

comerciantes con la dureza y claridad de la luz del mediodía. “En el instante de la sombra más corta, un *zoom* directo y descargado sobre algo que todos vemos y obviamos, la imagen diurna de una esclavitud consentida por la sociedad, esclavitud que encuentra impulso en la enorme demanda de cuerpos de mujeres, niñas y niños en la industria sexual, personas a quienes se les niegan los derechos y oportunidades. Pues aunque de día lo parezca, ese lugar solitario que ustedes y yo vemos con toda naturalidad a la luz del sol, ¡no está abandonado!”, asegura la también artista Pamen Pereira.

▶ Más **Abierta de lunes a viernes de 11:00 a 21:00. C/ Madre de Dios, 1**



## 'Ana Karenina' en el Cicus

### CICLO

Mañana a las 20:00 se representa *Ana Karenina* en el auditorio del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus). Francesco Carril dirige esta adaptación de la obra original de Armin Petras. Producido por la compañía Teatro-Saraband, forma parte del ciclo *Estrénate*. Entradas a 5 euros.



## ¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



VANESSA GÓMEZ

### 20.30

#### Concierto «La risa es la mejor medicina»

Hoy y mañana el Teatro de la Maestranza acoge el concierto «La risa es la mejor medicina», bajo la dirección de Pablo González. La Real Orquesta Sinfónica de Sevilla interpretará obras de Stravinski, Schumann y Beethoven. Las entradas tienen un precio de 22 a 33 euros.

### 18.00

#### Charla «Las avenidas del Guadalquivir en Sevilla»

Dentro del curso de Temas Sevillanos tendrá lugar en la sede social del Real Círculo de Labradores la charla «Las avenidas del Guadalquivir en Sevilla. La Corta de la Cartuja. Homenaje a Mariano Palancar Penella». Mariano Palancar Sánchez dedica el acto a su padre, Mariano Palancar Penella, exdirector de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y exconcejal del Ayuntamiento de Sevilla.

### 19.00

#### Doble presentación literaria en el Club Antares

Presentación conjunta de los libros de Alicia Rubio «Cuando nos prohibieron ser mujeres y os persiguieron por ser hombres: Cómo nos afecta la ideología de género», y Francisco J. Contreras (volumen colectivo «La batalla por la familia en Europa»). Tendrá lugar en la Sala Spica del Club Antares, ubicado en la calle Genaro Parladé 9. Entrada libre hasta completar el aforo.

#### Obra de teatro «Salir del armario»

El Centro Unesco de Sevilla organiza

el XI Certamen de Teatro de Aficionados Adultos de Sevilla y su provincia, dentro del que hoy se representará la obra «Salir del armario», a cargo del grupo EscapARTE Teatro. Será en el Centro Cívico Torre del Agua (plaza Vicente Aleixandre). Entrada libre y gratuita hasta completar aforo.

### 20.00

#### Charla «Carlos V y el Nuevo Mundo»

Finaliza el ciclo de conferencias «Carlos V, Rey de España (1517-2017)», organizado por la Fundación Cultural de la Nobleza Española y la Real Maestranza de Caballería. La última charla será sobre «Carlos V y el Nuevo Mundo», y correrá a cargo de **Ramón María Serrera, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla**. La cita es en la sede de la Real Maestranza (Paseo de Colón, 12).

### 20.30

#### Concierto de la Banda Sinfónica Municipal

Concierto de la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla en la sede del Teatro Hogar Virgen de los Reyes, ubicada en la calle Fray Isidoro, 1. Entrada gratuita.

La agenda completa de Sevilla en

*agenda. ABC [desevilla.es](http://desevilla.es)*



▶ 26 Enero, 2017

# El acoso escolar se enquistaba en las aulas andaluzas

● Tres de cada diez alumnos son hostigados en el colegio ● Los agresores aumentan en los institutos ● Los centros carecen de medidas suficientes para controlar el 'ciberbullying'

Diego J. Geniz SEVILLA

El acoso escolar se enquista en las aulas andaluzas. Este problema que sufren los alumnos no parece menguar, a tenor del informe realizado por la profesora de Psicología de la Universidad de Córdoba (UCO), Eva Romera, para el Centro de Estudios Andaluces, ente perteneciente a la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta. Dicha encuesta desvela que tres de cada diez alumnos de Primaria sufren *bullying* en los colegios de la comunidad autónoma. Esta situación disminuye en el instituto, aunque el paso a Secundaria entraña otro problema: se incrementa el número de agresores. El uso de internet y las redes sociales provoca que el acoso se extienda fuera del aula. El informe también presta atención a los adolescentes que confiesan



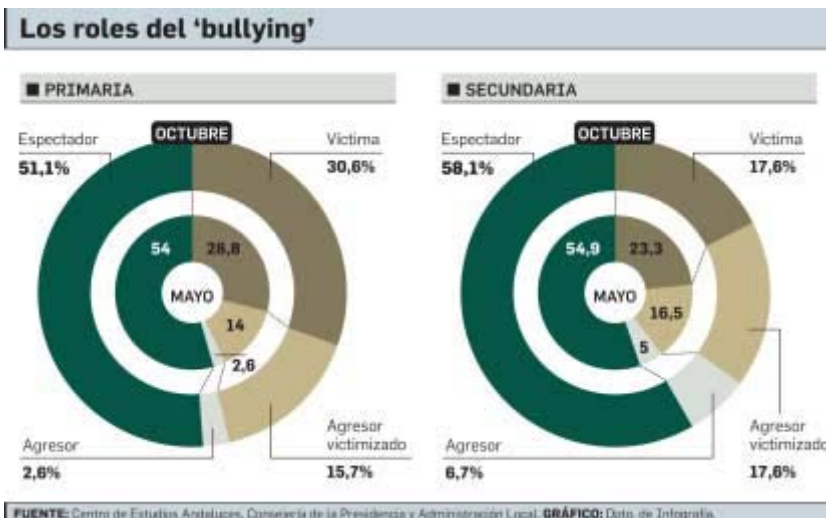
Aula de un instituto de Andalucía. En los centros de Secundaria aumenta el número de alumnos que desempeñan el papel de acosadores.

El estudio se ha realizado en 35 centros y se ha encuestado a 3.000 alumnos

haber sufrido algún tipo de violencia física durante sus primeras relaciones sentimentales. La autora del estudio propone para atajar este fenómeno una formación específica del profesorado para actuar en dichos casos y el desarrollo de planes de trabajo en el aula para concienciar al alumnado de la importancia del respeto y la tolerancia.

El referido estudio ha consistido en una encuesta realizada durante el pasado curso en 35 centros educativos de Andalucía. De ellos, 20 son colegios y 15 institutos, según mencionó ayer su autora en la presentación del informe que se llevó a cabo en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus). En los cuestionarios han participado 3.000 alumnos del último ciclo de Primaria y de los cuatro cursos de la ESO. La muestra se realizó en dos ocasiones, una en octubre y otra en mayo, con el fin de comprobar la evolución del acoso durante el curso.

La muestra concluye que tres de cada diez alumnos andaluces



de Primaria son víctimas del *bullying*, una cifra que permanece casi inalterable desde que comienza el curso hasta que finaliza. En esta etapa el papel de

agresor lo desempeña un 2,6% de los escolares, mientras que el de agresor victimizado supone el 15,7% del alumnado. Este rol desarrollan aquellos menores

que son víctimas de acoso y a la vez también acosan, por lo que asumen esta situación como un fenómeno "normal" en el colegio. Por su parte, la mitad de los

estudiantes encuestados reconocen ser espectadores de casos de *bullying*.

En Secundaria (a partir de los 12 años) el acoso escolar disminuye. Romera incide en que hay una edad (los 15 años) que supone un punto de inflexión en el comportamiento de los adolescentes. En esta etapa obligatoria el número de los alumnos que son víctimas de acoso en el instituto suponían el 17,6% cuando fueron encuestados en octubre, porcentaje que creció hasta el 23,3% en mayo, cifras, en todo caso, menores que las registradas en Primaria. Se mantienen, en cifras similares a la del colegio, los agresores victimizados (un 17,6%). Por contra, aumentan los agresores, hasta suponer el 6,7% de los estudiantes encuestados. Este incremento, según la profesora de Psicología de la UCO, es una "mala señal", pues "teóricamente" los alumnos, a medida que crecen, tienen "un mejor criterio moral", principio que no se evidencia con dichos datos.

Por sexos, las alumnas presen-



tan porcentajes más altos en los roles de víctima y espectador en Primaria y ESO, aunque en los dos últimos cursos del instituto las chicas aumentan su implicación como agresoras.

En cuanto a las formas de acoso, la más utilizada es la verbal, aunque en los colegios también está muy presente la violencia física. En el instituto se repite dicho patrón, aunque destacan las agresiones "relacionales", basadas en la difusión de rumores falsos y en los insultos a terceras personas que no están presentes. En este punto, el informe destaca que las alumnas muestran "mayor habilidad en el uso de formas sutiles para hacer daño".

Otro fenómeno analizado en el estudio es el *ciberbullying*, esto es, el acoso mediante el uso de dispositivos digitales con acceso a internet. El porcentaje de víctimas en este caso –tanto en los colegios como en los institutos– alcanza el 9% del alumnado encuestado, mientras que el de los agresores victimizados llega al 7%. En el caso del agresor, resulta destacable su presencia en los

---

Un 5% de los alumnos confiesan haber recibido una agresión grave en su relación de pareja

---

últimos cursos de la ESO, etapa en la que el alumno ya dispone de dispositivos digitales propios y de un mayor manejo de herramientas tecnológicas. Estos roles se mantienen a lo largo del curso, lo que –según el informe– lleva a pensar que los centros no cuentan con medidas suficientes para prevenir estos casos. En el ciberacoso destacan los perfiles falsos en las redes y las fotos comprometidas que en ellas se cuelgan.

Por último, se analiza el *dating violence*, los comportamientos violentos en las parejas adolescentes. Entre los encuestados, un 3% afirma haber sufrido alguna agresión física leve de forma ocasional y un 1%, de manera frecuente. Un 5% confiesa haber recibido una agresión grave en alguna ocasión y un 1,5%, de forma reiterada.

## LAS CLAVES

### Acoso

Se trata de la agresión verbal o física, pero siempre intencionada y reiterada, por parte de compañeros de clase que tienen mayor dominio sobre otros, lo que lleva a éstos a sentirse incapaces de poner freno a la situación. En el caso de los agresores, se ha reconocido que su conducta les reporta beneficios sociales de popularidad (especialmente en los institutos), lo que les proporcióna la motivación para mantener su actitud prepotente.

### Ciberacoso

Este fenómeno se ha descrito como una forma indirecta del acoso tradicional, que comparte las características definitorias de la intimidación: acto agresivo de carácter intencional y repetido en el tiempo por uno o más agresores hacia una víctima provocando un desequilibrio de poder. Esta situación se produce a través de dispositivos digitales con acceso a internet. A diferencia del acoso tradicional, presenta características propias, como son el anonimato, la publicidad del mismo y la dificultad para desconectarse del entorno cibernético, que se convierte en una extensión del contexto escolar.

### 'Dating violence'

Las relaciones sentimentales durante la adolescencia, dado el carácter inexperto de sus protagonistas, pueden llevar asociadas algunos factores de riesgo. En el proceso de acercamiento puede surgir una dinámica relacional con un estilo controlador que incluye conductas agresivas y dominio de la otra persona, así como despotismo a causa de los celos.

### Acosador victimizado

Muchos alumnos tienen conciencia de ser víctimas y también agresores, en un "microsistema" que no distingue entre lo que está mal y bien, lo que indica que la ética no está clara en un centro educativo.



**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



► 26 Enero, 2017

# Juan Gil reconoce en Alarcos a "una de las figuras capitales de la cultura española"

La memoria del lingüista, de cuya muerte hoy se cumplen 19.º años, estuvo muy presente en la conferencia del latinista

Elena FERNÁNDEZ-PELLO  
Juan Gil llegó ayer a la Cátedra Emilio Alarcos Llorach a hablar de los usos del latín en la literatura española" pero antes de cumplir ese compromiso se detuvo en la personalidad del filólogo y académico que le da nombre, el padre de la Gramática moderna, de cuya muerte hoy se cumple el decimonoveno aniversario. **Gil, también académico de la Lengua y creador de la mejor escuela de latinistas de España, en la Universidad de Sevilla,** se refirió al catedrático fallecido como a "una de las figuras capitales de la cultura española", "que cada vez impone más" y que en su faceta humana era "afabilísimo, entrañable y dotado de una mágica ironía".

Juan Gil llegó al edificio histórico de la Universidad de Oviedo acompañado por la directora de la Cátedra Emilio Alarcos, viuda del lingüista, Josefina Martínez. Allí les esperaban el catedrático de Filología Latina Juan María Núñez; el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, José Antonio Gómez; el concejal de Cultura de Oviedo, Roberto Sánchez Ramos, y el vicerrector de Extensión Universitaria y Proyección Internacional de la Universidad de Oviedo, Francisco José Borge. La directora general de Patrimonio del Principado, Otilia Requejo, también se acercó hasta el caserón de la calle San Francisco y siguió el acto sentada entre el público.

Inevitablemente, Josefina Martínez hizo mención al aniversario de la muerte de su esposo, evocando "aquella madrugada fría" en la

que el intelectual "abandonó su exilio terráqueo". La sonrisa de Emilio Alarcos, a pesar de los diecinueve años transcurridos desde su muerte, "sigue iluminando nuestros trabajos y nuestros días", añadió la que, a través de la dirección de su Cátedra, es la mayor guardiana de su legado y madre de su hijo Miguel.

El Vicerrector de Extensión Universitaria reconoció, al presentar el acto, la singularidad de la labor que desempeña la Cátedra Alarcos y manifestó que "su actividad es diferencial".

José Antonio Gómez, decano de Letras, también empezó mencionando la ausencia de Alarcos. Luego presentó a Juan Gil como a "un estudioso tan apasionado de la lengua latina como de su reflejo en la realidad" contemporánea.

Juan Gil es, según Josefina Martínez, un "innovador de los estudios de latín medieval", "filólogo latino y de otras filologías", que destaca por su "libertad de cátedra y personal" y por ser el "principal divulgador del latín y los clásicos" en España. "El humanismo no es simple arqueología", hizo notar la viuda de Alarcos, para aclarar después que "es acercarse a los clásicos con naturalidad".

El catedrático Juan María Núñez observó, a cuenta de Juan Gil, que es curioso cómo su padre, entomólogo, tuvo dos hijos que se adentraron por el camino de la Filología, destacando uno como latinista y el otro en la lengua griega. De Gil, el protagonista de la velada de ayer, destacó su "inmensa



Juan Gil, ayer, en el Aula Magna de la Universidad, minutos antes de su conferencia en la Cátedra Emilio Alarcos. | LUISMA MURIAS

## Jovellanos cuestionaba en sus ensayos la utilidad de las humanidades, según el latinista

producción" y el hecho de que "en Sevilla ha creado la escuela mas importante de latinistas" del país. Su edición de las "Crónicas Asturianas", añadió, es "la más fidedigna" que existe.

Tras las presentaciones, Juan Gil tomó la palabra. Comenzó elogiando a Emilio Alarcos Llorach y

a la cátedra universitaria que guarda su memoria y siguió con el tema de su conferencia, disertando, entre otras muchas cosas, sobre cómo en la Edad Media el "conocimiento del latín era la llave que abría la puerta a los saberes" y sobre los "nacionalismos lingüísticos".

Para hacer ver que el debate sobre la utilidad de las humanidades viene de lejos, Gil contó que el ilustrado Jovellanos criticó en su día la abundancia de tantos estudios "de latinidad y de filosofía" y leyó uno de sus textos al respecto: "¿Hasta cuando ha de durar esta adoración, esta ciega idolatría, por decirlo así, que profesamos a la antigüedad?".





Conéctate | A-Z | Guía TV | Cookies

Buscar...

PROGRAMAS SERIES DIRECTO MITELE RADIOSET BLOGS INFORMATIVOS ELTIEMPOHOY TAQUILLA +MEDIASET

Inicio Lo último Economía Tecnología Sociedad Deportes + secciones A la Carta Vuelve a ver  
ES NOTICIA Bimba Bosé Marta del Castillo Educación Viral Vídeos El tiempo Blogs Lo + visto

# Podemos Andalucía propone a la constitucionalista Ana M. Carmona como candidata al Tribunal Constitucional

INFORMATIVOS A LA CARTA

24.01.17 | 18:20h. EUROPA PRESS | SEVILLA

Compartir

Twitter

correo

**El grupo parlamentario de Podemos Andalucía ha propuesto a la **catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla Ana M. Carmona Contreras** como candidata a magistrada del Tribunal Constitucional (TC).**

Según ha explicado en un comunicado la portavoz adjunta del grupo parlamentario, Esperanza Gómez, Carmona Contreras carece de adscripción alguna a formaciones políticas "y es considerada una de las mejores constitucionalistas de España", dos factores determinantes para Podemos pues así "aportará el grado de independencia que la sociedad desea ver en el TC, así como una sólida formación del más alto nivel".

Con esta elección, Podemos Andalucía también aspira a "romper los techos de cristal que encuentran las mujeres en sus carreras profesionales, cuya cuota es singularmente reducida en espacios de toma de decisiones pese a representar el porcentaje mayoritario de la población española".

"La igualdad implica tomar decisiones que reflejen la sociedad tal cual es, y a día de hoy, un TC con nueve hombres y dos mujeres no representa de ninguna manera a la España actual", ha advertido Gómez.

Ana M. Carmona (Sevilla, 1965) cuenta entre sus méritos académicos y profesionales numerosas estancias de investigación en universidades de Italia, Argentina y Alemania; la participación en diez investigaciones impulsadas por instituciones públicas en materia de constitucionalismo, autonomías o Unión Europea; y la dirección de tres proyectos de investigación sobre estrategias de participación regional en la UE y protección de los Derechos Fundamentales en el marco europeo.

En calidad de docente, ha impartido clases de Derecho Constitucional en las universidades de Sevilla, Palermo y Pisa en diversos grados, másteres y doctorados.

Se doctoró obteniendo el premio extraordinario de la Universidad de Sevilla a la mejor tesis doctoral, entidad en la que ha llegado a ejercer como vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho. Además, durante el periodo comprendido entre 2008 y 2013 ocupó la vocería de la Junta Directiva de la Asociación de Constitucionalistas de España.

Y ADEMÁS



DEL 18 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO DE 2017

COMPRANDO 2 LA 2ª UNIDAD SALE A

**ATÚN CLARO ALBO**  
En aceite de oliva o en aceite de oliva virgen extra.  
6x48 g. Pack 7,90€ (27,43€/kg)

**3€ 3,95**

**-50% UNIDAD**

**JALBO ATÚN CLARO**

**ENCUÉNTRALOS AQUÍ**

INFORMATIVOSTELECINCO.COM

NO TE PIERDAS + VISTO LO ÚLTIMO NOTICIAS



## Extraño suceso tras una cita a ciegas

Las autoridades de Virginia, EEUU, se encuentran investigando la extraña desaparición de una madre de 29 años y sus dos hijos, de 9 meses y 7 años, después de que ésta acudiese a una cita a ciegas. Además de la desaparición, la casa familiar se incendió en su totalidad.

La luz alcanza su precio más alto en cuatro años



▶ 26 Enero, 2017

# Cadena de plagios entre los colegas de Suárez Bilbao

La apropiación de textos ajenos de Sánchez Domingo se suma a la destapada por EL CORREO del rector de la Rey Juan Carlos

MARIO ÁLVAREZ  
 Santiago

Acorralado por la sucesión de protestas que originó el escándalo destapado por EL CORREO GALLEGO en el que quedaban demostrados una serie de plagios protagonizados por el todavía rector de la Universidad Rey Juan Carlos Fernando Suárez, salta un nuevo caso sobre un profesor con el que se vuelve a poner de manifiesto la existencia de unas prácticas condenables en un ámbito, el universitario, en el que lo que se pide es que la investigación científica aporte innovadores conocimientos a la sociedad para la que trabaja.

El protagonista en esta ocasión es el profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Burgos Rafael Sánchez Domingo, a quien ya había plagiado el rector de la Rey Juan Carlos en algunos artículos, si bien al hacerse público salió en defensa de Suárez.

Con un expediente abierto por parte de la Universidad de Burgos, se investiga si Sánchez plagió a dos investigadores, de los que copió decenas de párrafos



El rector de la Rey Juan Carlos, en una entrevista en la Ser

literales sin mencionarlos en un artículo en 2014 como parte del encuentro El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones, titulado *El testamento castellano en el siglo XVI: institución jurídica al servicio de la muerte*, algo que publicó el *Diario de Burgos*.

En este sentido, y según los textos a los que ha tenido acceso este periódico, desde el ámbito académico se observan pequeñas diferencias en los tiempos verbales de la redacción de

Carlos Polanco en su *Muerte y sociedad en Burgos en el siglo XVI*; investigación que el ahora profesor asociado en la Universidad de Burgos había presentado en dicha institución.

Un artículo en el que Sánchez Domingo también incluye párrafos de la profesora de la Universidad de Sevilla María del Mar Leal.

Asimismo, y en base a un cotejo académico al que ha tenido acceso EL CORREO, Sánchez mezcla trabajos de autores, altera el orden de

páginas del mismo autor, salta párrafos o utiliza sinónimos para enmascarar que parte de *La unción sacral y el juramento del monarca como conductio sine qua non para el ejercicio de reinar* no es suyo.

En *El valle de Valdegovía, diez siglos de transición: de origen castellano a su incorporación administrativa a Álava*, y según las mismas fuentes académicas, plagia páginas enteras al jesuita Gonzalo Martínez Díez y oculta reproducciones literales del franciscano alavés Saturnino Ruiz de Loizaga.

En *El rito hispano-visigótico o mozárabe: del ordo tradicional al canon romano* introduce ligeras variantes en los tiempos verbales o las conjunciones, sin aclarar qué escribieron los plagiados y qué es obra suya.

En el artículo *Traditio: Rito, símbolo y título en la transmisión de la tierra*, publicado en la revista *Glossae*, no respeta el derecho de cita en referencia a la obra de François Delpech *El terrón, símbolos jurídicos y leyendas de fundación*, ni cita a autores de los que reproduce literalmente párrafos sin entrecomillar.



**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**



BARRIONUEVO

Un grupo de estudiantes realiza la prueba de acceso a la Universidad en Córdoba.

## La Selectividad de este curso se mantendrá sin cambios

El examen de acceso a la universidad se celebrará del 12 al 14 de junio

**Redacción** SEVILLA

La prueba de acceso a la universidad, que se celebrará del 12 al 14 de junio, se mantendrá este curso sin cambios y versará sobre las cuatro materias generales del bloque de asignaturas troncales del segundo curso de Bachillerato que correspondan a cada modalidad, según informó ayer en un comunicado la Consejería de Educación.

Las pruebas se celebrarán con la participación de los alumnos que dispongan del título de Bachiller o que, si

han superado la fase general en cursos anteriores, quieran mejorar la nota de admisión.

La calificación de estas pruebas para el acceso a la universidad será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada uno de los exámenes, expresada en una escala de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima, y deberá ser igual o superior a cuatro puntos.

La calificación para el acceso a estudios universitarios se calculará ponderando un 40 % la calificación obtenida en estas pruebas y un 60 % la calificación final de la etapa de Bachillerato. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos, por lo que se procederá de manera muy similar a como se venía haciendo hasta ahora en el cálculo

de calificaciones de la fase general de las anteriores pruebas de acceso a la Universidad.

Por otra parte, el alumnado que desee mejorar su nota de admisión podrá realizar con carácter opcional hasta un máximo de cuatro pruebas más que se considerarán de admisión, y versarán sobre las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de segundo curso, incluida la Historia de la Filosofía que en el currículo de Andalucía se establece como materia específica obligatoria.

La Junta de Andalucía valoró las acciones llevadas a cabo para derogar la Lomce y recuperar unas pruebas de acceso a la universidad "muy similares a las anteriores y que devuelven a la ciudadanía las garantías de objetividad, transparencia e igualdad de oportunidades" que entiende que "merece" el sistema educativo.



Prueba de acceso a la Universidad celebrada en septiembre pasado en la Pablo de Olavide. / Europa Press

# La Selectividad tratará sobre las asignaturas troncales

La prueba de acceso a la Universidad apenas variará y será un 40% de la calificación; el 60% restante vendrá del Bachillerato

## El Correo SEVILLA

▶ La prueba de acceso a la Universidad versará sobre las cuatro materias generales del bloque de asignaturas troncales de segundo curso de Bachillerato correspondiente a cada modalidad: Lengua Castellana y Literatura II, Primera Lengua Extranjera II, Historia de España, Fundamentos del Arte II (para la modalidad del Bachillerato de Artes), Matemáticas II (para la modalidad del Bachillerato de Ciencias), Latín II (para la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Humanidades) y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (para la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales).

Las pruebas se celebrarán en Andalucía entre el 12 y el 14 de junio con la participación de los alumnos que dispongan del título de Bachiller o que habiendo superado la fase general en cursos anteriores quiera mejorar la nota de admisión obtenida.

La calificación de estas pruebas para el acceso a la Universidad será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada uno de los exámenes, expresada en una escala de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos. A su vez, la calificación para el acceso a estudios universitarios se calculará ponderando un 40% la calificación obtenida en estas pruebas y un 60% la calificación final de la etapa de Bachillerato.



**LA CITA**  
Las pruebas se celebrará en Andalucía entre el 12 y el 14 del mes de junio para alumnos con el título de Bachiller o que quieran mejorar la nota previa.

Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos. Es decir, se procederá de modo similar a como se venía haciendo hasta ahora en el cálculo de calificaciones de la fase general de las anteriores pruebas de acceso a la Universidad.

### Para mejorar nota

El alumnado que desee mejorar su nota de admisión podrá realizar con carácter opcional hasta un máximo de cuatro pruebas más que se considerarán de admisión, y versarán sobre las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de segundo curso, incluida la Historia de la Filosofía que en el currículo de Andalucía se establece como materia específica obligatoria. ■



▶ 26 Enero, 2017

# La Junta despeja la incógnita de la prueba de acceso a la Universidad

## Versará sobre las troncales de segundo de Bachillerato de cada modalidad

SEVILLA

La Junta de Andalucía por fin ha despejado la incógnita sobre la prueba de acceso a la Universidad, después de que el Ministerio de Educación decidiera dar marcha atrás con la reválida.

El examen versará sobre las cuatro materias generales del bloque de asignaturas troncales de segundo curso de Bachillerato correspondiente a cada modalidad; esto es, Lengua Castellana y Literatura II, Primera Lengua Extranjera II, Historia de España y Fundamentos

del Arte II –para la modalidad del Bachillerato de Artes–; Matemáticas II –para la modalidad del Bachillerato de Ciencias–, Latín II –para la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Humanidades–, y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, para la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales.

Las pruebas se celebrarán en Andalucía entre los días 12 y 14 de junio, con la participación de los

alumnos que dispongan del título de Bachiller o que habiendo superado la fase general en cursos anteriores quiera mejorar la nota de admisión obtenida, según informó ayer la Consejería de Educación.

La calificación de estas pruebas para el acceso a la Universidad será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada uno de los exámenes, expresada en una escala de cero a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a cuatro puntos.

A su vez, la calificación para el acceso a estudios universitarios se calculará ponderando un 40 por ciento la calificación obtenida en estas pruebas y un 60 por ciento la calificación final de la etapa de Bachillerato. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos. Es decir, se procederá de manera «muy similar a como se venía haciendo hasta ahora en el cálculo de calificaciones de la fase general de las anteriores pruebas de acceso a la Universidad», según precisa el departamento que dirige Adelaida de la Calle.

Por otra parte, el alumnado que desee mejorar su nota de admisión podrá realizar con carácter opcional hasta un máximo de cuatro pruebas más.



# Las Erasmus + y el Horizonte 2020 no se descuelgan a pesar del 'Brexit'

Theresa May destaca los buenos resultados en ciencia e innovación gracias a Europa

**N. G.** MADRID.

La Asociación Europea de Universidades (EUA, por sus siglas en inglés) y las universidades de Reino Unido ven señales positivas de que a pesar del *Brexit*, las instituciones educativas sigan participando en el Horizonte 2020 y las becas Erasmus +. La primera ministra británica, Theresa May, ha destacado explícitamente los buenos resultados de la ciencia, la investigación y la innovación del país.

Miembros de la asociación europea han indicado que Reino Unido "es consciente de que las relaciones con Europa no pueden ser reemplazadas", además esperan que "el *Brexit* no dañe los lazos establecidos a lo largo de las generaciones a través del trabajo duro y el intercambio."

Los expertos indican que si hay buena voluntad por las dos partes, tanto Europa como el Gobierno británico, no debería haber ningún problema, puesto que los resultados en las áreas educativas y de investigación han sido muy positivas.

## Trabajo común en futuro

La asociación también ha destacado que había estado trabajando, antes de la votación del sí a fuera de Europa, para mantener a las universidades de Reino Unido lo más



Estudiantes Erasmus posando frente al Big Ben. ISTOCK

## LAS UNIVERSIDADES JUEGAN UN PAPEL CENTRAL EN EL ÉXITO ECONÓMICO DE REINO UNIDO

cerca posible al resto de Europa en el caso de una salida de la Unión. Asimismo, la asociación continuará los esfuerzos durante los próximos años.

Cabe destacar que las universidades juegan un papel central en el éxito económico de estas islas y las influencias globales fuera de la UE, requerirán reformas, sobre todo, desde la perspectiva de la inmigración para asegurar la estabilidad de los estudiantes, docentes e investigadores. Reino Unido ha tenido la capacidad durante estos años de posicionar a sus universidades en los mejores puestos de los *rankings* internacionales y de atraer a los estudiantes con talen-

to y personal investigador de todo el mundo, además de ser uno de los principales países con socios internacionales con producción científica de primer nivel y con un retorno elevado hacia las instituciones.

Hoy, 33 países participan en el programa Erasmus +, los 28 Estados miembros de la UE y los países fuera de la UE, la República de Macedonia, Islandia, Noruega, Liechtenstein y Turquía.

Además, la Comisión Europea indica que en los últimos 30 años, cinco millones de personas han tenido la oportunidad de estudiar o realizar voluntariado en el extranjero.



## Diferencias de 4.240 euros entre el máster más caro y el más barato

▶ El Observatorio del Sistema Universitario critica la desigualdad de precios por regiones

A. C.  
MADRID

El Observatorio del Sistema Universitario (OSU) presentó ayer un informe que analiza la diferencia de los precios de la Universidad en España. Desde que con el real decreto de racionalización del gasto público de 2012 se permitió a las comunidades fijar los precios de los estudios universitarios en una horquilla del 15% al 20% de su coste estimado, cursar el mismo grado puede costar el triple según se haga en una región o en otra. En el caso de los másteres habilitantes (necesarios para ejercer una profesión), las diferencias entre el más caro (Madrid) y el más barato (Castilla-La Mancha) pueden ser de hasta siete veces. En sus conclusiones, el OSU lamenta que los precios y los criterios para su establecimiento no son coherentes entre comunidades autónomas.

### Galicia, la más barata

Según el estudio, por comunidades autónomas, Cataluña -en primera matrícula de grado- tiene los precios mínimo y máximo más altos, mientras que Galicia es la más barata, seguida por Extremadura y Cantabria, con precios entre 590 y 830 euros. Andalucía es la única que presenta un precio fijo de 757 euros por curso.

En cuanto a los másteres habilitantes -los imprescindibles para ejercer la profesión-, Cataluña, con 2.470 euros por curso, Castilla y León (1.967 euros por curso) y la Comunidad de Madrid (entre 1.701 y 4.968 euros) tienen los precios más altos. El estudio del observatorio destaca el máster que habilita para el ejercicio de la abogacía de la Universidad Carlos III de Madrid, que cuesta 4.960 euros anuales. Por el contrario, Castilla-La Mancha (entre 728 euros y 1.132 euros por curso) y Andalucía (821 euros) se sitúan como las comunidades autónomas más baratas donde estudiar másteres habilitantes.

Los másteres no habilitantes tienen precios en general más altos y muy dispares. Destaca, en el extremo más alto, Cataluña (3.952 euros por curso); y en el más bajo, Castilla-La Mancha (entre 728 y 1.132 euros). Cinco comunidades (Asturias, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y el País Vasco) regulan para ciertos másteres precios «excepcionales» que pueden alcanzar los 13.500 euros anuales.

Solo Castilla-La Mancha aplica los mismos precios a los estudios de grado y de máster (habilitante o no). Cabe recordar que la igualdad de precios

entre grado y máster es práctica habitual en el resto de países europeos y una de las quejas de los rectores españoles, que reclaman más ayudas para que los estudiantes puedan cursar esta etapa de los estudios.

### Pelea de los másteres

El anterior ministro de Educación, José Ignacio Wert, aprobó una reforma que permitía a las universidades ofrecer estudios universitarios bajo el formato de tres años de grado más dos de máster, frente al modelo de cuatro años de grado más uno de máster por el que se apostó en su momento en nuestro país. Desde Educación defendían que el modelo 3+2 era el mayoritario en Europa y que ahorrarían a las familias 150 millones de euros, puesto que el máster

no es obligatorio en muchas profesiones. La medida contó desde el primer momento con la oposición frontal de la Conferencia de rectores (CRUE), sobre todo de las universidades públicas,

que consideraron que provocaría mucha confusión y una devaluación de los estudios de grado al reducir su duración. Según ellos, para ser realmente competitivos habría que estudiar el máster, con lo que el coste para las familias se incrementaría significativamente.

Al ser una decisión voluntaria de cada universidad, los rectores acordaron una moratoria para la implantación de los nuevos grados de tres años hasta septiembre de 2017. Aquella universidad que no cumpliera el pacto podría ser expulsada de la CRUE.

**IGUALES**  
Solo Castilla-La Mancha aplica los mismos precios a grados y másteres

### Otras tasas

#### Precio del doctorado

La matrícula anual cuesta 7 veces más por curso en Castilla y León (422 euros) que en Andalucía (60). El examen de la tesis doctoral supone el doble en Castilla-La Mancha (260 euros) que en Galicia (118).

#### Pruebas de acceso

Cuestan entre los 53 euros de Castilla-La Mancha y los 192 de La Rioja.

#### Expedición de títulos

La mayoría de las comunidades cobran dependiendo del nivel de estudios. Solo Cataluña, Extremadura y Murcia fijan una tasa única. Los importes varían entre los 102 euros de Castilla-La Mancha para el grado y los 281 de Navarra para el doctorado.

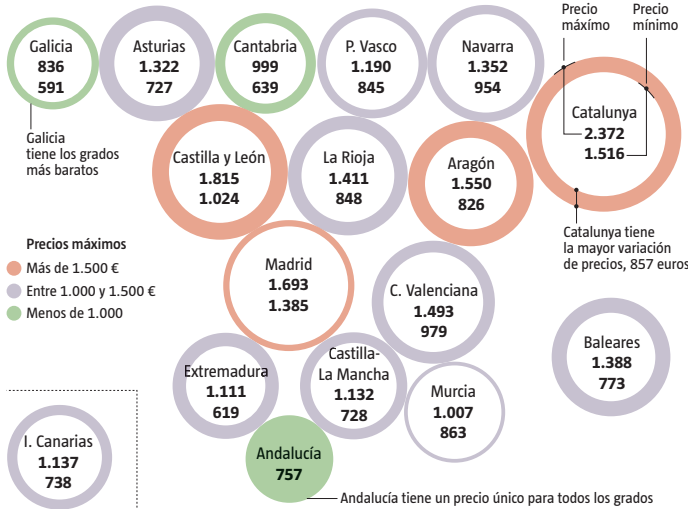




▶ 26 Enero, 2017

Es más caro estudiar el grado de menor precio de Catalunya que casi cualquier grado en el resto de España

Precios máximos y mínimos de un curso de grado en las universidades públicas en España. Curso 2016/17. Datos en euros



Los grados de ciencias de la salud, ingenierías..., los más caros

Precio por curso de los estudios de grado de los diversos ámbitos temáticos, en euros

	Ciencias de la salud	Ciencias experimentales	Ingenierías y arquitectura
En las ciencias, ingenierías y arquitectura, Catalunya triplica el precio de Andalucía			
<b>Andalucía</b>	757	757	757
Aragón	1.550	1.514	1.376
Asturias	1.322	1.036	1.036
Baleares	1.388	1.234	1.234
Canarias	1.137	1.137	1.137
Cantabria	999	785	934
Castilla-La Mancha	1.132	1.132	1.132
Castilla y León	1.815	1.450	1.663
<b>Catalunya</b>	<b>2.372</b>	<b>2.146</b>	<b>2.372</b>
C. Valenciana	1.493	1.431	1.431
Extremadura	1.111	942	1.010
Galicia	836	836	836
Madrid	1.693	1.693	1.591
Murcia	1.007	1.007	1.007
Navarra	1.352	-	1.352
P. Vasco	1.190	1.190	1.151
La Rioja	1.411	1.273	1.273

FUENTE: Observatorio Sistema Universitario, a partir de los decretos de precios de las distintas Comunidades

CARINA FARRERAS  
 Barcelona

# Catalunya tiene las tasas universitarias más caras

El informe de la OSU señala el aumento de la disparidad de precios de matrículas y otras tasas en toda España

Los informes insisten: Catalunya es la comunidad donde las matrículas universitarias son las más caras del Estado, tanto en grados como en másters, tanto en precios máximo como en mínimos. Otra cosa es lo que los alumnos terminan pagando sobre el precio de la matrícula ya que en la comunidad se establecen baremos por niveles de ingresos familiares, mediante el sistema de tarificación social de la Generalitat, que el curso pasado bonificó al 44 por ciento del alumnado.

“No entendemos la razón por la que existen estas diferencias entre comunidades autónomas –indicó Oriol Arcas, autor del estudio ‘Por qué precios tan distintos? Precios y tasas en las universidades públicas en España, curso 2016-2017, junto a Carmen Peñas y Vera Sacristán-. No creemos que las más caras den un servicio mejor, ni lo explica el salario de los profesores –la partida que es supuestamente más cara– ya que al ser plazas públicas cobran todos lo mismo”.

En el informe del Observatorio del Sistema Universitario (OSU) se pone de relieve las diferencias de precios en todo el Estado español y se subraya el aumento de la disparidad desde que se inició el plan Bolonia y que se ha incrementado con el aumento de nuevas titulaciones. Asimismo se indican las enormes diferencias en precios por tasas y servicios adicionales que cobran las universidades: como doctorados, en los que la tutoría académica cuesta hasta siete veces más en Castilla y León (422 euros) que en Andalucía (60); examen de la tesis, que puede costar más del doble; las pruebas de acceso a la universidad, con tasas entre 53 y 192 euros de di-



El paraninfo de la facultad de Medicina de la Universitat de Barcelona

ALEX GARCIA / ARCHIVO

ferencia; expedición de títulos; convalidaciones; homologaciones... “Las tasas académicas y de gestión reguladas por decreto son muy distintas entre comunidades en número y tipo y cuantía. Algunas

comunidades han introducido tasas obligatorias para trámites de matrículas, lo que se traduce en incrementos para el alumno”, señaló Arcas que también denunció la falta de transparencia de las administra-

ciones para definir el coste real de las matrículas. “Se publica el coste de matriculación pero no se indica el coste total de lo que cuesta a la administración la carrera”, añadió.

El informe indica esas grandes

diferencias. Así, estudiar un grado en Catalunya cuesta, como mínimo, mil quinientos euros, una cifra que supera la carrera más cara de cualquier universidad del resto del Estado, a excepción de Madrid, Castilla y León y Aragón. Es decir, cursar Humanidades, las de menor coste, en Barcelona, Girona, Tarragona o Lleida cuesta 1.516 euros. Esto supera a cualquier carrera de Medicina, la más cara de toda la oferta universitaria, en cualquier comunidad autónoma menos en las comunidades mencionadas: Aragón (1.550), Madrid (1.693) y Castilla y León (1.815). En contraposición, en las seis facultades catalanas públicas que imparten Medicina cuesta 2.372 euros cada año. En Andalucía, con un precio fijo para todos los grados, independientemente de sus características, sale por 757 euros.

Lo mismo ocurre en los másters. Estos se dividen entre los que son necesarios para ejercer una profesión (llamados habilitantes) y el resto. Entre los primeros, se ofrecen 46 en Catalunya en las áreas de arquitectura, ingeniería, derecho, magisterio y psicología general sanitaria. Como sucede con los gra-



► 26 Enero, 2017

**COSTES MUY DIVERSOS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

**Estudiantes extracomunitarios**

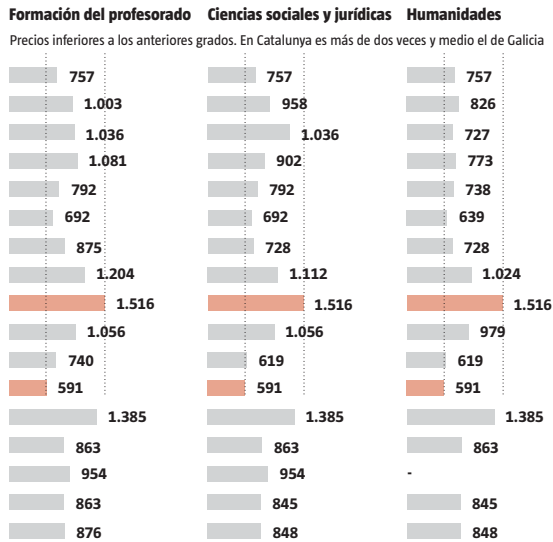
Algunas comunidades autónomas cobran las mismas tasas a los estudiantes extracomunitarios, pero otras **multiplican por tres** los precios. Catalunya deja libertad a las universidades

**Estudios de doctorado**

La matrícula anual cuesta hasta **7 veces más** en la comunidad más cara (Castilla y León, 422 €/curso) que en la más barata (Andalucía, 60 €/curso). El precio del examen de tesis **se dobla**

**Pruebas de acceso a la universidad**

Su precio oscila entre los 53 € de Castilla-La Mancha y los 192 € de La Rioja. Los precios no sólo **varían** entre comunidades; también, en algunos casos, según el número de materias evaluadas



**Los estudios de máster más caros están en Madrid y Barcelona**

Precios máximos y mínimos de los estudios de máster que habilitan o no habilitan para el ejercicio de una profesión regulada en España. Curso 2016/17. Datos en euros

	Máster habilitante	Máster no habilitante
<b>Andalucía</b>	821	1.774
Aragón	1.212   1.550	2.244
Asturias	1.592	1.839   2.175
Baleares	1.626   1.897	1.592   2.000
Canarias	1.477   1.798	1.704   2.074
Cantabria	997   1.761	1.595   2.817
Castilla-La Mancha	728   1.132	728   1.132
Castilla y León	1.967	2.495
Cataluña	2.470	3.952
C. Valenciana	979   1.493	2.772
Extremadura	1.053   1.547	1.375   2.468
Galicia	1.215   1.789	1.297   1.882
Madrid	1.701   4.968	3.159
Murcia	1.409   1.654	2.488
Navarra	1.662	2.659
País Vasco	1.200   1.500	1.538   2.143
La Rioja	1.177   1.831	1.883   2.929

**Los rectores no quieren que se negocie sin ellos**

Los rectores catalanes pidieron ayer al Govern y al Parlament que cuenten "formalmente" con la participación de los responsables de las universidades "siempre que tengan que tomar decisiones sobre aspectos que comprometan a los objetivos principales de las instituciones universitarias y su sostenibilidad". Un comunicado de la Associació Catalana d'Universitats Públiques (ACUP), cuya presidencia recae desde esta semana en Jaume Casals, rector de la Universitat Pompeu Fabra, recuerda la declaración realizada el pasado mes de octubre en la que pedía una reducción gradual de la matriculación universitaria y una mejora de la financiación de los campus. "Como la declaración es fruto de la unanimidad de sus miembros y como que no ha sido discutida de momento con el Govern ni con los grupos parlamentarios, la ACUP no puede aceptar que se interprete como argumento para los debates y decisiones de la Generalitat en esta materia, ni que el nombre de los rectores y presidentes de los consejos sociales sirvan para fundamentar ninguna medida relacionada con la financiación de las universidades".

dos, el decreto ministerial exige que el estudiante pague sólo del 15% al 25% del coste total del master que le es necesario para ejercer y entre el 40% y el 50% de los que no son habilitantes. En este punto, el informe del OSU muestran la incoherencia de los datos pues hay comunidades, como Canarias, Castilla-La Mancha, Baleares y Galicia, donde la ley no se cumpliría. Estas comunidades fijan unos precios muy similares, o iguales en el caso de Castilla-La Mancha, para ambos modelos de másters, algo que debería ser "técnicamente imposible", dado que los grados deben costar como máximo el 25% del coste de servicio y los másteres no habilitantes como mínimo el 40%.

Los campus catalanes fijan un precio único para sus másters profesionalizadores (2.470 euros) y no habilitantes (3.952) y ambos se si-

**Madrid cuenta con un supermáster oficial en la universidad pública Carlos III que cuesta 13.500 euros al año**

túan en la franja alta de la comparativa de precios. Madrid va a la zaga, incluso lidera la formación que certifica profesión, doblando el precio catalán (casi 5.000 euros, debido a un master concreto en abogacía). Asimismo, cuenta con un supermáster oficial en una universidad pública que cobra a los alumnos 13.500 euros al año. Se trata del MBA de la Carlos III. Madrid está entre las cinco autonomías que han incluido la nueva figura de "a precio especial" que presentan tasas singularmente altas. "Son una excepción a la horquilla de precios que la ley no menciona", denunció ayer Arcas.



Manifestación en Barcelona reclamando la gratuidad de los estudios universitarios. SANTI COGOLLUDO

**EDUCACIÓN** RADIOGRAFÍA DEL OBSERVATORIO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

# LOS CAMPUS CATALANES, LOS MÁS CAROS

Arquitectura cuesta en Cataluña 2.300 euros; en Andalucía, 757. «La diferencia no está justificada», dice el autor del estudio

**PABLO SOLER MADRID**

La realidad pone trabas a la voluntad y en muchos casos la educación se convierte en un auténtico esfuerzo económico, en una empinada cuesta que es mayor según dónde se imparta el Grado o Máster. Así lo demuestra un informe, presentado ayer por el Observatorio del Sistema Universitario, que asegura que la matrícula en los mismos estudios puede llegar a costar más del triple en una comunidad que en otra.

Como ejemplo, empezar a estu-

diar Administración y Dirección de Empresas, uno de los grados más populares en los últimos años, cuesta de media en Madrid 1.385 euros frente a los 591 que hay que pagar en Galicia. Por su parte, iniciar una Ingeniería o una Arquitectura en Cataluña son 2.372 euros, mientras que en Andalucía apenas cuestan 757 euros, una diferencia que «no está justificada», según el autor del estudio, Oriol Arcas.

Según este informe, las comunidades con los precios mínimos más altos son Cataluña, Madrid y Castilla y León, con cantidades que difícilmente bajan de los 1.000 euros por carrera universitaria. A la cola están Galicia, Extremadura y Cantabria, donde las primeras matrículas de un Grado son las más baratas de nuestro país.

La radiografía de los precios de las primeras matrículas de una ca-

rrera refleja, además, que el coste no sólo depende del lugar en el que el estudiante decide recibir la formación, sino también del nivel de experimentalidad de cada carrera.

Así, los estudios en Humanidades tienen por lo general los precios más bajos y los de Ciencias de la Salud, por el contrario, los más altos. En concreto, la mayor disparidad entre unos y otros se da en Cataluña (857 euros de diferencia por curso), seguida de Castilla y León (759 euros por curso) y Aragón (724 euros por curso). En el lado opuesto de la tabla, con los precios más bajos, encontramos Andalucía, donde todas las primeras matrículas de Grado tienen el mismo precio, independientemente del ámbito de formación.

El informe del Observatorio del Sistema Universitario revela también las diferencias de costes entre

los másteres. En aquellos que son necesarios para el ejercicio de una profesión regulada en España, los llamados habilitantes, Andalucía, Castilla y León, Cataluña y Navarra tienen fijados unos precios únicos de 1.702 euros de media en la primera matrícula.

En el resto de comunidades no hay un precio fijado, pero las diferencias no son destacables. La excepción, según el estudio, es Madrid, donde la disparidad entre el precio mínimo y el máximo puede superar los 3.297 euros. En esta comunidad, el importe más elevado de una primera matrícula de Máster habilitante es de 4.968 euros.

En el caso de los másteres no habilitantes –no imprescindibles para trabajar–, los precios son por lo general más altos y muy dispares. Cinco comunidades (Asturias, Madrid, Comunidad Valenciana, Mur-

cia y País Vasco) regulan para ciertos estudios de este tipo precios excepcionales que pueden alcanzar los 13.500 euros por año.

Pero antes de llegar a la Universidad, el estudiante ya ha tenido que pasar por caja. A la matrícula de Grado siempre hay que añadir gastos extra, como son las tasas por realizar las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Estas pruebas constan de una fase general con un precio único en cada comunidad autónoma y una fase específica que depende de las materias de las que examine el alumno. Introduciendo estas variables, el coste total de esta prueba puede oscilar entre los 53 euros que se abonan en Castilla-La Mancha a los 192 euros que pueden llegar a pagar en La Rioja los aspirante a una plaza en la Universidad. Esta diferencia de costes no se registra en seis comunidades, que ofrecen un precio único independientemente del número de materias a examinar. Son Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra y País Vasco.



# Carreras y másteres raros con poca demanda en los campus españoles

Especializarse en métodos anticonceptivos, en control de diccionarios o en leche materna es posible en la universidad pública. Son posgrados, duran un año y tienen de media 30 plazas por curso, aunque ofertan muchas más

**Eva Ramírez** MADRID.

Finanzas, Marketing, *Big Data* o Biotecnología son algunas de las especializadas más demandadas a la hora de hacer un posgrado. No obstante, también existen otras que quizá no sean tan conocidas ni genéricas, pero que al igual que las anteriores cuentan con su propio plan de estudios y logran cubrir las plazas ofertadas en cada curso escolar. Aquí va una selección de estos curiosos estudios.

## 1 Máster en Anticoncepción, Salud Sexual y Reproductiva (UAH)

La Universidad de Alcalá ofrece este programa de 60 créditos (a 58,33 euros cada uno) para todos aquellos titulados en Medicina, Psicología o Enfermería que quieran “adquirir conocimiento sobre métodos anticonceptivos en sus distintos aspectos y habilidades instrumentales, sociales y de investigación relacionados con ellos”. Se hace en colaboración con la Fundación Española de Contracepción y se oferta 35 plazas por curso. Se imparte en la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.

## 2 Máster de Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español (UNED)

Se ofrece a cualquier licenciado interesado en la Lexicografía y los diccionarios, aunque lo ideal es que lo estudien alumnos de Filología Hispánica. Son 60 ECTS a distancia y las plazas máximas son de 30 alumnos por curso. Además, ofrece tres especialidades: *Diccionarios de lenguajes científicos y técnicos*, *Diccionarios especialmente didácticos y escolares* y *Diccionarios Históricos*.

## 3 Diploma en Hipoterapia y Equinoterapia Terapéutica (Universidad de Girona)

Se entiendo por Equinoterapia a los tratamientos que recurren a actividades con caballos con el propósito de contribuir positivamente al desarrollo de las personas con algún tipo de discapacidad o necesidad especial. Con este programa dedicado a los profesionales de las ciencias de la salud y la educación, es posible especializarse en ello. Uno de los requisitos para acceder a él es estar en posesión del Galope 3 antes de la finalización del posgrado. Son 30 ECTS y se ofertan 26 plazas por curso.



ISTOCK

## 4 Máster en Manejo Avanzado de la Lactancia Materna (URJC)

Tiene como objetivo “formar profesionales de la salud en la tecnología de la leche humana, en el manejo de bancos de leche, así como en su análisis bioquímico y microbiológico, puesto que es un campo en plena expansión”, afirman desde el *site* del programa. Con 60 créditos y un máximo de 30 alumnos

por año, su precio es de aproximadamente 2.500 euros.

## 5 Máster Universitario en Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal (UJA)

Se implantó en el curso 2009-2010 en la Universidad de Jaén con el objetivo de “completar la formación de los titulados que trabajan para promocionar la autonomía perso-

nal y disminuir las limitaciones de las personas dependientes”. Está destinado a enfermeros, trabajadores sociales, psicólogos, maestros, psicopedagogos y titulados en Terapia Ocupacional. Dura un año y las plazas van desde 25 a 75 por curso (en el año 2015/2016 se matricularon 41 estudiantes). En Granada se ofrece uno similar pero encaminado a los mayores.

## 6 Experto Universitario en Acción Internacional Humanitaria (Universidad de Deusto)

Está orientado a personas con estudios universitarios o, en su defecto, a personas con experiencia profesional en el sector de la cooperación al desarrollo. Se imparte en Bilbao de forma presencial, oferta 10 plazas y cuesta 2.500 euros aproximadamente (25 créditos). Entre sus competencias está la de “hacer frente a nivel personal a una crisis humanitaria en términos de seguridad física y mental”.

## 7 Máster Universitario en Derecho de Seguros (UNED)

“Los estudiantes que cursen este Máster adquirirán unos conocimientos muy útiles para trabajar profesionalmente en torno a la empresa de seguros, sea desde la administración pública, sea desde la gestión de la propia empresa, o desde la intermediación en la celebración de los distintos contratos de seguros” recoge la página web de la Uned. Son 60 créditos a distancia y se admiten estudiantes que hayan cursado carreras como Derecho (ideal para realizar el posgrado), Empresariales o Económicas.

## Experto en Transporte y saber hacer frente a problemas globales, nuevas titulaciones

La Universidad Camilo José Cela fue pionera en 2009 al ofrecer el Grado en Ciencias del Transporte y la Logística para futuros operadores logísticos, jefes de almacén, empleados en aduanas... Incluye 400 horas prácticas en el programa. La Universidad Pompeu Fabra (UPF) ofrece desde este curso el Grado en Estudios Globales: “Los futuros graduados no serán sólo analistas de la actualidad, sino también los diseñadores de activos de la lista para el futuro para

hacer frente a los desafíos globales existentes y emergentes”. Para todos aquellos estudiantes que tengan intereses filológicos múltiples se ha creado el Grado Abierto en Lenguas y Literaturas en la Universidad Autónoma de Barcelona cuya principal característica es que durante el primer año el estudiante podrá cursar dos idiomas, para posteriormente dedicarse a una en cursos superiores. La Autónoma de Madrid ha puesto en marcha este año el Doble

Grado en Filosofía y Musicología, con una duración de cinco años. Por último, la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) imparte también desde este curso el Grado en Lengua de Signos y Comunidad Sorda con el objetivo de “formar profesionales para la interpretación y traducción en lengua de signos española desde una perspectiva lingüística y sociocultural, con amplios conocimientos de la comunidad y cultura sordas y sordociega”.



▶ 26 Enero, 2017

# El aspirante a relevar al rector de los plagios se saltó la ley de incompatibilidades

ELISA SILLÓ / PILAR ÁLVAREZ, Madrid  
Javier Ramos, el único catedrático que se perfila hasta el momento para relevar al rector, acusado de plagios, en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (URJC), compatibilizó durante cuatro años su puesto de funcionario con el de consejero de

una empresa privada, radicada en el Reino Unido y con sede en Madrid. El candidato era hasta ayer decano de la Escuela de Telecomunicaciones. Entre mayo de 2004 y abril de 2008, siendo ya funcionario de la universidad y director de departamento, dirigió una consultora de software.

La ley de incompatibilidades, que rige para los funcionarios, establece que "no podrá ejercer, por sí o mediante sustitución, actividades privadas, incluidas las de carácter profesional, que se relacionen directamente con las que desarrolle el departamento, organismo o entidad donde estuviere destinado". Y añade que estos no pueden tener una participación en acciones "superior al 10%" en una empresa. Además, es incompatible la dedicación exclusiva con un puesto ejecutivo que exige horas de esfuerzo.

La empresa Redsoft se creó a finales de 2003 en Bristol (Reino Unido) y, en mayo de 2004, Ramos tomó el mando como *director* (consejero en español), que dejó en abril de 2008, según consta en el equivalente al Registro Mercantil británico con su firma. En ese periodo fue nombrado profesor titular, director de departamento y decano de la Escuela de Telecomunicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos. Ramos, que en

## El preferido por Suárez para sustituirle

Javier Ramos asegura que se está "pensando" optar a rector, pero ya ha hecho actos de precampaña y tiene un jefe de prensa que contactó con los medios de comunicación. Ayer fue nombrado su sustituto al frente de la Escuela de Telecomunicaciones, paso previo a presentar su candidatura. Cuenta con el respaldo del rector Fernando Suárez, del que pocos dudan en la universidad que ganaría si volviera a presentarse pese a la docena de obras plagiadas. Los aspirantes a rector pueden formalizar candidaturas desde hoy al 3 de febrero. El día 15 de febrero serán las elecciones.

una primera versión negó haber dirigido la empresa, detalla en un correo electrónico: "Mi función era orientar científicamente en el ámbito de las comunicaciones inalámbricas". Añade que no tuvo "relación laboral alguna" con la firma y que "el puesto de director no tenía ningún tipo de remuneración". La definición que el Gobierno británico hace de ese puesto es: "Son los responsables legales de administrar la empresa y cerciorarse de que las cuentas y sus notificaciones se preparan adecuadamente".

## Relación laboral

El candidato a rector asegura que en 2007 finalizó su relación con la entidad, aunque en los documentos británicos figura un año más. En ese periodo, según Ramos, "esta empresa no recibió dinero de ninguna Administración pública española y no habiendo relación laboral no existe incumplimiento de la ley de in-



El catedrático Javier Ramos.

compatibilidades". Ramos califica de "error" que en su perfil de LinkedIn, la mayor red profesional del mundo, aparezca escrito "owner" (propietario) de Redsoft entre 2004 y 2007 y asegura que no se explica que el teléfono de contacto en España sea su móvil. El LinkedIn de la empresa, por otro lado, remite a un negocio en India.

El rector de la URJC, Fernando Suárez, era vicerrector de Profesorado esos años, es decir, responsable de revisar las incompatibilidades. A través de un portavoz, asegura que se hizo "una consulta verbal sobre este asunto y se vio que no incurría en ninguna cláusula o principio contemplado en la ley de incompati-

bilidades, por lo que no se tramitó ningún procedimiento administrativo o de instancia". El actual consejero de Educación de Madrid, Rafael Van Grieken, ejercía entonces como vicerrector de Investigación de la URJC. A través de un portavoz, aclara que él no era el encargado de revisar las compatibilidades, pero añade que la participación de Ramos en esta empresa no era ilegal. La ley citada rechaza que la supervisión de incompatibilidades se pueda resolver verbalmente en la universidad: "Corresponde al Ministerio de la Presidencia" emitir la resolución tras varios informes.

EL PAÍS ha consultado a cinco expertos universitarios que coinciden en que el procedimiento que siguió el Rey Juan Carlos no es el adecuado. El catedrático de Derecho Administrativo de la Complutense Julio González subraya que "la legislación de funcionarios prohíbe cualquier tipo de desempeño de actividades privadas, más allá del hecho de cobrar o no, salvo que se tenga una compatibilidad por escrito. Todos los procedimientos administrativos tienen que resolverse por escrito". Xavier Boltaina, profesor de Función Pública de la Universidad de Barcelona, añade: "No prejuzgo este caso en concreto, pero si no se ha solicitado esa resolución de compatibilidad el funcionario incurre en falta grave, aun en los supuestos en que sí sea compatible".

## Enlaces a noticias digitales

### Premio drones

- <http://www.actualidad aeroespacial.com/default.aspx?where=3&id=1&n=19544>
- [http://cadenaser.com/emisora/2017/01/25/radio\\_sevilla/1485336222\\_020899.html](http://cadenaser.com/emisora/2017/01/25/radio_sevilla/1485336222_020899.html)
- <http://www.lavanguardia.com/vida/20170125/413691020480/el-equipo-fada-catec-airbus-y-universidad-de-sevilla-recibe-el-premio-especial-a-la-innovacion-de-los-eu-drone-awards.html>
- [http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/computacion-e-informatica/software/FADA-Catec-Universidad-Sevilla-EU-Awards\\_0\\_993501833.html](http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/computacion-e-informatica/software/FADA-Catec-Universidad-Sevilla-EU-Awards_0_993501833.html)

### Convenio Focus

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8109106/01/17/La-US-y-la-Fundacion-Focus-sellan-un-convenio-para-potenciar-la-formacion-academica-en-materia-de-musealizacion.html>
- [http://www.lainformacion.com/educacion/universidad/US-Fundacion-Focus-formacion-musealizacion\\_0\\_993501958.html](http://www.lainformacion.com/educacion/universidad/US-Fundacion-Focus-formacion-musealizacion_0_993501958.html)
- <http://www.20minutos.es/noticia/2943236/0/us-fundacion-focus-sellan-convenio-para-potenciar-formacion-academica-materia-musealizacion/>

### Prevenir infarto:

- <http://www.aulamagna.com.es/us-ugr-un-latido-mas-prevenir-un-infarto/>
- [http://cadenaser.com/emisora/2017/01/25/radio\\_sevilla/1485336222\\_020899.html](http://cadenaser.com/emisora/2017/01/25/radio_sevilla/1485336222_020899.html)